

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 29 AGO. 2016

RESOLUCION FI N° 448 16

Expediente N° 14.170/16

VISTO las presentes actuaciones que tratan sobre el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Auxiliar Docente de Segunda categoría en la asignatura "Sistemas de Representación" de las carreras de Ingeniería de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por nota N° 1842/16, el Arq. Gabriel Antonio GEA, miembro titular de la Comisión Asesora, designada por Resolución FI N° 178-CD-16, que entenderá en la sustanciación del mencionado llamado, solicita su excusación a integrar la mencionada Comisión debido a que un familiar directo se inscribió como aspirante en la mencionada convocatoria.

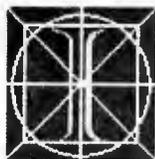
Que corresponde, en consecuencia, reemplazarlo por el primer miembro suplente, Arq. Eduardo PAZ COSTA.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reemplazar al Arq. Gabriel Antonio GEA, miembro titular de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo Interino de Auxiliar Docente de Segunda categoría en la asignatura "Sistemas de Representación" de las carreras de Ingeniería de la Facultad,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.170/16

por el primer miembro suplente, Arq. Eduardo PAZ COSTA, quedando en consecuencia la Comisión Asesora conformada de la siguiente manera:

COMISION ASESORA

TITULARES : - Arq. Marcelo Enrique TORRES

- Arq. María Silvana PEREZ

- Arq. Eduardo PAZ COSTA

SUPLENTE : - Ing. José Luis LIENDRO

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría de Facultad, Arq. Gabriel Antonio GEA, restantes miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Civil, por el Departamento Docencia comuníquese en cartelera, al Arq. Eduardo PAZ COSTA y a los postulantes inscriptos y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° **448** - D - 2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa